



MUNICIPALIDAD DE COLINA
DIRECCIÓN ADM. Y FINANZAS

E-790/2017
10/4/17



MEMORÁNDUM N° 65 / 2017.

MAT.: Proceso adjudicación.

Colina, abril 10 de 2017.

DE : SRA. CLARA AGUILERA ASTUDILLO
ENCARGADA DE LA UNIDAD DE ADQUISICIONES (S)

A : SECRETARIO MUNICIPAL

Por medio del presente, solicito a Ud., realizar decreto alcaldicio, que aprueba la adjudicación de la licitación Pública ID N°2683-80-L117, para la siguiente adquisición:


CANT.	PRODUCTO Y/O SERVICIO
1	Servicio de mantención del ascensor Municipal, por un periodo de 12 meses desde el momento de la emisión de la Orden de Compra.

Oferente Adjudicado	: ASCENSORES R Y H SOCIEDAD S.A.
Rut	: 77.955.520-8
Ítem Presupuestario	: N°215.22.06.004.000.000 denominado "Mant. Y reparación de maquinarias y equipos"
Monto Adjudicado	: Por un monto mensual de \$72.184., más IVA., dando un total en doce meses de \$866.218., más IVA.

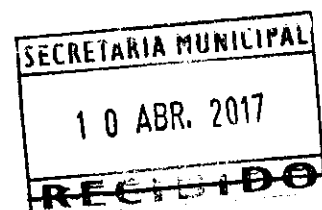
Lo anterior, de acuerdo a la Solicitud de Compra N°51/ de la Dirección de Operaciones.

Se adjunta acta de la evaluación técnica y económica, certificado presupuestario, certificado de chileproveedores y decreto.

Saluda atentamente usted,


CLARA AGUILERA ASTUDILLO
ENCARGADA DE LA UNIDAD DE ADQUISICIONES (S)

CAA/lhv
Adj.: lo indicado
c.c.: Secretaria Municipal.
Archivo.





Colina, abril 10 del 2017.

CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTARIA

El Director de Administración y Finanzas, quien suscribe, certifica que de conformidad al presupuesto aprobado para esta Municipalidad, por Decreto Alcaldicio N°E-2708/2016 de fecha 01 de Diciembre de 2016, que promulga Acuerdo N°177, adoptado por el H. Concejo Municipal, en sesión ordinaria N°34 de fecha 01 de diciembre de 2016, mediante el cual se aprueba el Presupuesto Municipal para el año 2017; a la fecha del presente documento, la Municipalidad de Colina cuenta con el presupuesto para la contratación del **servicio de mantenimiento del ascensor Municipal**.

Se procederá a la contratación del servicio indicado en la Licitación Pública **2683-80-L117**, al proveedor **ASCENSORES R Y H SOCIEDAD S.A.**, RUT **77.955.520-8**, por un monto mensual de **\$72.184., más IVA**.

Impútese el cumplimiento del presente al ítem presupuestario N°215.22.06.004.000.000 denominado "Mant. Y reparación de maquinarias y equipos", del presupuesto municipal vigente.



MANUEL NÚÑEZ QUEZADA
DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
MUNICIPALIDAD DE COLINA

MNQ/lhv

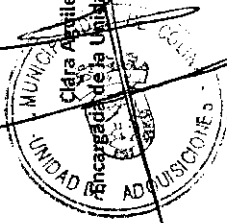


DIRECCION DE ADM. Y FINANZAS
UNIDAD DE ADQUISICIONES

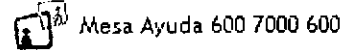
Evaluación Técnica y Económica, Licitación Pública ID N°2683-80-L117

Proponente	Oferta del Proponente Mensual	Oferta Económica 25%	Oferta Técnica 30%	Servicio Post Venta 10%	Experiencia 10%	Comportamiento contractual 10%	Certificación ISO 10%	Impacto Medio ambiental 5%	Total 100%	PROPUESTA
1 TRANSVE S. A.	108,489	16.63	30.00	10.00	10.00	0.00	10.00	0.00	76.63	Presenta certificado ISO, tiempo respuesta en caso emergencia 3 horas, presenta registro MINVU
2 ASCENSORES R & H S.A.	72,184	25.00	30.00	10.00	10.00	10.00	0.00	0.00	85.00	Señala certificación ISO pero no presenta, presenta registro MINVU

[Handwritten signature]
 Clara Aguilera Astigüé
 Encargada de la Unidad de Adquisiciones(S)



lunes, 10 de abril de 2017



Chile Proveedores
Registro Electrónico de Proveedores del Estado
Dirección ChileCompra

CERTIFICADO DE ESTADO DE INSCRIPCIÓN EN CHILEPROVEEDORES

Fecha de Emisión de la Consulta : 10/04/2017 16:37

Chileproveedores, Registro Electrónico Oficial de Proveedores del Estado de Chile, certifica que la empresa indicada a continuación, posee el siguiente Estado de Habilidad de acuerdo a la fecha y hora de la consulta.
 Se emite el presente certificado conforme a lo especificado en la Ley de Compras Públicas y su respectivo Reglamento, para uso exclusivo de los Organismos Compradores del Estado de Chile.

Proveedores en Proceso

Rut Proveedor	Razón Social	Estado
77.955.520-8	ASCENSORES R Y H SOCIEDAD ANONIMA	HÁBIL (Cumple con los Requisitos de Inscripción en el Registro)

Observaciones:

Proveedor Hábil: Cumple con los requisitos de inscripción en el Registro.

Proveedor inhábil: No Cumple con los requisitos de inscripción en el Registro.

En Proceso de Revisión: Proveedor se encuentra proceso de validación con fuentes oficiales para Ingreso al sistema. Su estado de Habilidad aparecerá a contar del día hábil siguiente.

Proveedor Sin información: Proveedor no tiene contrato vigente con Chile Proveedores.



[Imprimir Certificado](#)

DECRETO N°: E-681/2017 /

COLINA, 28 de Marzo de 2017.

VISTOS: Estos Antecedentes: 1)

Memorándum N° 425/2017, de fecha 28 de marzo de 2017, del Director de Administración y Finanzas, mediante el cual solicita Decreto Alcaldicio que apruebe los Términos de Referencia N° 2683-80-L117; y llámase a licitación pública del proyecto denominado "Mantención de Ascensor Edificio Consistorial Ilustre Municipalidad de Colina año 2017", solicitado por la Dirección de Operaciones; y en virtud a las atribuciones que me confiere la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades, Ley N° 20.285, sobre acceso a la información pública y su reglamento, Ley N° 19.880, base de los procedimientos administrativos que rigen los actos de los órganos de la administración del estado.

DECRETO:

1.- Apruébense los **Términos de Referencia N° 2683-80-L117**, del proyecto denominado "Mantención de Ascensor Edificio Consistorial Ilustre Municipalidad de Colina año 2017", Copia de la solicitud -Términos de Referencia- pasan a formar parte integrante del presente Decreto.

2.- Llámase a licitación pública para el proyecto denominado "**Mantención de Ascensor Edificio Consistorial Ilustre Municipalidad de Colina año 2017**".

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVASE.
FDO.)MARIO OLAVARRIA RODRIGUEZ
ALCALDE
FDO.)ANIBAL CALDERON ARRIAGADA
SECRETARIO MUNICIPAL (S)



ANIBAL CALDERON ARRIAGADA
SECRETARIO MUNICIPAL (S)

MOR/ACA/EAQ/xcg.

DISTRIBUCION:

- Alcaldía
- Secretaría Municipal
- Dirección de Control
- Secplan
- Dirección de Administración y Finanzas
- Adquisiciones
- Dirección de Operaciones
- Ley de Transparencia
- Oficina de Partes y Archivo